



LA MADRIGUERA

Asociación Protectora de Pequeños Animales

HOLA, ¡MUCHAS GRACIAS POR QUERER AYUDAR!

La **Asociación Protectora de Pequeños Animales "La Madriguera"** con CIF G85595296, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con nº 30.104, es una entidad sin ánimo de lucro que destina la totalidad de sus ingresos a ayudar a los animales abandonados. **La Madriguera** nace del cariño a los pequeños animales, los más olvidados entre los que el ser humano abandona, maltrata y descuida. Queremos ofrecerles una segunda oportunidad y un futuro más brillante.

La Madriguera no cuenta con subvenciones, tan solo se financia con las aportaciones que altruistamente realizan socios y padrinos. No disponemos de refugio, nuestra casa y la de los voluntarios que nos ayudan es el hogar temporal de los animales abandonados que recogemos.

Apadrinando o siendo socio de **La Madriguera** ayudarás a salvar a animales como conejos, cobayas, hámsters y otros pequeños animales que han sido abandonados a su suerte en perreras, en la calle, en los cubos de basura o en cualquier lugar peor. **La Madriguera** es el refugio en donde encontrarán cobijo y todo el cariño que se merecen estos seres que, no por ser pequeños, tienen menos capacidad de sufrimiento y felicidad. Todos tienen los mismos derechos y merecen el mismo respeto, independientemente de su edad, su tamaño o su especie. Todos son nuestra prioridad. Tu aportación nos ayudará a cubrir los gastos veterinarios de los animales que recojamos, muchos vienen muy enfermos del mal trato recibido por sus anteriores dueños. Además nos ayudará en las acciones que emprendamos para poder conseguir los derechos que los animales aún no tienen reconocidos.

Como socio o padrino estarás informado de todo lo que realice **La Madriguera** por un boletín semestral, correos de difusión y nuestra página web.

¿CÓMO SER SOCIO?

Tú eliges la forma de pago, la cuota y la frecuencia de pago:

- La forma de pago puede ser mediante domiciliación bancaria, ingreso en cuenta o transferencia.
- La frecuencia de pago puede ser anual o mensual.
- La cuota mínima son 6 € al mes ó 60 € al año.

Rellena la solicitud que te adjuntamos con tus datos y envíanosla. Puedes realizar tú las transferencias / ingresos o bien darnos los datos bancarios para que seamos nosotros quienes realicemos el giro con la cantidad y frecuencia que nos indiques.

¿CÓMO SER PADRINO/MADRINA?

Con sólo una cuota mínima mensual de 10 € o la cantidad que tú elijas, puedes ser padrino de uno de nuestros animales recogidos y así ayudar sus gastos veterinarios y manutención.

Rellena la solicitud que te adjuntamos con tus datos y entrégnosla. Puedes realizar tú las transferencias / ingresos o bien darnos los datos bancarios para que seamos nosotros quienes realicemos el giro con la cantidad y frecuencia que nos indiques.

Mensualmente serás informado por correo electrónico de la evolución de tu apadrinado. Al no disponer de refugio no se pueden visitar nuestros animales regularmente, pero si quieres conocer a tu apadrinado, en una de sus visitas al veterinario puedes conocerle.

¿A QUÉ ME OBLIGA UN APADRINAMIENTO O SER SOCIO?

Ser socio o padrino no te obliga a nada. Tu cuota puedes cancelarla cuando desees escribiendo un correo electrónico a **socios@madrigueraweb.org** o por teléfono llamando al **695 24 39 50**.

RESUMEN

- **Cuotas de socio:**
 - al mes: Mínimo 6 € mensuales
 - al año: Mínimo 60 € anuales
- **Cuotas de padrino/madrina:** Mínimo 10 € mensuales
- **Forma de pago** de las cuotas:
 - Mediante domiciliación bancaria (dándonos tus datos bancarios)
 - Mediante transferencia o ingreso (indicando tus datos y la razón de la misma)
- Forma de darse de **alta/baja**: por email a socios@madrigueraweb.org

Cualquier ayuda es muy importante, gracias por tu tiempo.
Bienvenido a La Madriguera.

Esperamos noticias, un saludo

A.P.P.A. La Madriguera
www.madrigueraweb.org